



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2020

INDICE:

1.- Datos Generales de Identificación.....	IDA
2.- Modelo de Documento Abreviado de Información Medioambiental	IMA
3.- Modelo de Documentos de Información sobre Acciones Propias	A1
4.- Balance de Situación Abreviado.	
4.1.- Activo	BA1
4.2.- Patrimonio Neto y Pasivo No Corriente	BA2.1
4.3.- Pasivo Corriente	BA2.2
5.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	PA
6.- Memoria	
6.1.- Actividad de la Empresa.....	1
6.2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales	1
6.3.- Normas de Registro y Valoración.....	2
6.4.- Inmovilizado Intangible	10
6.5.- Inmovilizado Material	11
6.6.- Inversiones Inmobiliaria	12
6.7.- Activos Financieros	13
6.8.- Pasivos Financieros	14
6.9.- Fondos Propios.....	15
6.10.- Situación Fiscal.....	16
6.11.- Ingresos y Gastos	17
6.12.- Información Mediambiental	17
6.13.- Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	18
6.14.- Honorarios de Auditoría	18
6.15.- Hechos Posteriores.....	18

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** A06154595

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**
Otras: **01013**

LEI: **01009**

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** INICIATIVAS PACENSES SA

Domicilio social: **01022** PASEO SAN FRANCISCO 18

Municipio: **01023** BADAJOZ

Provincia: **01025** BADAJOZ

Código postal: **01024** 06002

Teléfono: **01031** 924227080

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** ismael@solucionescontables.es

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

01041

01040

Sociedad dominante última del grupo:

01061

01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD HOLDING (1)

Código CNAE: **02001** 6420 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO **2020** (2) EJERCICIO **2019** (3)

FIJO (4):

04001	0	0
04002	0	0

NO FIJO (5):

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO **2020** (2) EJERCICIO **2019** (3)

	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	0	04121	0	0	0		
NO FIJO:	04122	0	04123	0	0	0		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO **2020** (2)

EJERCICIO **2019** (3)

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

	AÑO	MES	DÍA
	01102	2020	01 01
	01101	2020	12 31

	AÑO	MES	DÍA
	2019	01	01
	2019	12	31

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Euros:

09001

Miles de euros:

09002

Millones de euros:

09003

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 -8.790,30	28.514,22
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	28.514,22

Aplicación a

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Reserva legal	91005	2.851,42
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	22.436,87
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010 -8.790,30	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 -8.790,30	28.514,22

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2020</u> (2)	EJERCICIO <u>2019</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 16	40

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD INICIATIVAS PACENSES SA		NIF A06154595
DOMICILIO SOCIAL PASEO SAN FRANCISCO Nº 18		
MUNICIPIO BADAJOS	PROVINCIA BADAJOS	EJERCICIO 2020

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD INICIATIVAS PACENSES SA	NIF A06154595
DOMICILIO SOCIAL PASEO SAN FRANCISCO Nº 18	
MUNICIPIO BADAJEZ	PROVINCIA BADAJEZ
EJERCICIO 2020	

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
 (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 20 acciones/participaciones 7,018 % del capital social
 Saldo al cierre del ejercicio: 20 acciones/participaciones 7,018 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
 AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
 PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A06154595		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL: INICIATIVAS PACENSES SA		Euros: <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/> X	
		Miles: <input type="checkbox"/> 09002	
		Millones: <input type="checkbox"/> 09003	
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.740.565,58	1.519.514,97
I. Inmovilizado intangible	11100	1.197,90	
II. Inmovilizado material.	11200	922,61	180.000,00
III. Inversiones inmobiliarias	11300	396.000,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400	1.320.101,13	1.320.101,13
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	22.343,94	19.413,84
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	686.369,50	916.669,01
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	33.984,94	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	5.472,29	2.016,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	1.846,85	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	12382	1.846,85	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	12370		
3. Otros deudores	12390	3.625,44	2.016,97
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	645.000,00	905.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	413,34	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	1.498,93	9.652,04
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	2.426.935,08	2.436.183,98

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A06154595

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INICIATIVAS
PACENSES SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2019 ⁽²⁾
A) PATRIMONIO NETO	20000		2.423.706,92	2.432.497,22
A-1) Fondos propios	21000		2.423.706,92	2.432.497,22
I. Capital	21100	9	856.442,10	856.442,10
1. Capital escriturado	21110	9	856.442,10	856.442,10
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		1.277.150,72	1.277.150,72
III. Reservas	21300	9	438.904,40	410.390,18
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360	9	438.904,40	410.390,18
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		-140.000,00	-140.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		-8.790,30	28.514,22
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: A06154595

DENOMINACIÓN SOCIAL:

**INICIATIVAS
PACENSES SA**

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2019 ⁽²⁾
C) PASIVO CORRIENTE	32000		3.228,16	3.686,76
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	8	3.228,16	3.686,76
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590	8	3.228,16	3.686,76
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.426.935,08	2.436.183,98

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: **A06154595**

DENOMINACIÓN SOCIAL:

**INICIATIVAS
PACENSES SA**

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2020</u> ⁽¹⁾	EJERCICIO <u>2019</u> ⁽²⁾
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500	11	4.554,25	
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700	11	-12.298,12	-7.707,68
8. Amortización del inmovilizado	40800	5	-4.000,00	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-11.743,87	-7.707,68
14. Ingresos financieros	41400		23,47	41.197,55
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490	11	23,47	41.197,55
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		23,47	41.197,55
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-11.720,40	33.489,87
20. Impuestos sobre beneficios	41900	10	2.930,10	-4.975,65
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-8.790,30	28.514,22

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

INICIATIVAS PACENSES, S.A. se constituyó como sociedad anónima el día 8 de Julio de 1992, siendo su duración por plazo de 50 años. El domicilio social se encuentra en Badajoz, Paseo de San Francisco número 18.

Tiene como objeto social la promoción o fomento, mediante participación en su capital, de sociedades, particularmente en el ámbito territorial de Badajoz, para contribuir, mediante la colaboración con los sectores públicos, a su desarrollo económico y social. Prestación de avales y fianzas ante cualquier persona físico o jurídica, privada, en relación con todo tipo de operaciones destinadas a la financiación de actividades empresariales, profesionales, comerciales, de servicios, artísticas e industriales y, en general, de todas aquellas actividades que, directa o indirectamente, redunden en la mejora económica de la ciudad de Badajoz y sus habitantes, preferentemente para aquellas que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de octubre 2020.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros redondeando a dos decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de gestión continuada.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las normas de valoración de las cuentas anuales abreviadas se ajustan a las disposiciones del Código de Comercio y normas contables establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 de 20 de noviembre de 2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y posteriormente mediante el RD 602/2016 y aquellas que generalmente son admitidas en la práctica contable, en la forma siguiente:

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figurarán contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

3.2 Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada de acuerdo con las tablas vigentes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado devengados antes de la puesta en funcionamiento, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de su inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

En cuanto a los bienes adquiridos por arrendamiento financiero se registra el coste de los activos arrendados en el balance abreviado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

3.4 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

Arrendamientos financiero

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

3.5 Instrumentos Financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

3.5.1) Activos financieros.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance abreviado.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, se valoran, tanto en el momento de nacimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los intereses que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

3.5.2) Pasivos financieros.

Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance abreviado.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia del contrato de arrendamiento de los locales del local de la Sociedad, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

3.7 Impuestos sobre beneficios

a) Gasto por impuesto corriente.

Una vez determinado el resultado económico antes de impuestos se consideran, en su caso, las diferencias temporarias, tanto imponibles como deducibles, así como las deducciones y bonificaciones, para obtener la cuota líquida a pagar del Impuesto sobre Sociedades, a la que se suma o resta, según corresponda, el tipo de gravamen sobre las diferencias temporarias para obtener el gasto por el Impuesto devengado en el ejercicio.

b) Activos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Por una parte, recoge la diferencia temporal deducible surgida como consecuencia del diferente criterio de imputación fiscal-contable en las subvenciones de capital recibidas, ya que es probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos y de acuerdo con el criterio del ICAC de activar dicho impuesto anticipado con horizonte temporal de compensación de diez años.

c) Pasivos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados aplicando al tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión (25%), siendo el tipo vigente para el año 2020 el 25%.

3.8 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se vaya a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

3.9 Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

3.10 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos relativos al alquiler de las plazas de garajes de forma periódica, generalmente mensual, tal y como se establece en los contratos firmados con los clientes.

3.11 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance abreviado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance abreviado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del

correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.12 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad clasifica activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

3.13 Transacciones entre empresa del grupo

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en los mismos términos y condiciones que las realizadas con terceros no vinculados y se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en este epígrafe del balance abreviado son los siguientes, expresados en euros:

AÑO 2020	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 01/01/2020		0,00
Altas	1.197,90	1.197,90
Bajas		0,00
Coste al 31/12/2020	1.197,90	1.197,90
Amortización Acumulada al 01/01/2020		0,00
Amortizaciones 2020		0,00
Bajas		0,00
Amortización acumulada al 31/12/2020		0,00
Valor neto contable al 31/12/2020	1.197,90	1.197,90

AÑO 2019	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 01/01/2019		0,00
Altas		0,00
Bajas		0,00
Coste al 31/12/2019		0,00
Amortización Acumulada al 01/01/2019		0,00
Amortizaciones 2019		0,00
Bajas		0,00
Amortización acumulada al 31/12/2019		0,00
Valor neto contable al 31/12/2019	0,00	0,00

Durante el año 2020 se ha desarrollado una página web, cuyo coste es el que figura en Aplicaciones Informáticas.

No existen elementos de Inmovilizado Intangible totalmente amortizados y que estén en uso.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Durante el ejercicio 2019, la sociedad realizó un anticipo para la adquisición de un Inmueble por importe de 180.000,00 euros que aparecen en el Balance de Situación en el epígrafe de Inmovilizado Material de las cuentas anuales referidas a ese ejercicio. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a la compra del mismo, y como su destino es el alquiler de oficinas, de acuerdo con las Normas de Registro y Valoración del Plan General Contable, se ha catalogado contablemente como Inversión Inmobiliaria. Por lo tanto, su tratamiento se ve relegado en el punto 6 de la memoria.

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en el Inmovilizado Material son los siguientes, expresados en euros:

AÑO 2020	Construcciones	Otro Inmovilizado	Total
Coste al 01/01/2020	180.000,00		180.000,00
Altas		922,61	922,61
Traspasos	-180.000,00		-180.000,00
Bajas			0,00
Coste al 31/12/2020	0,00	922,61	922,61
Amortización Acumulada al 01/01/2020			0,00
Amortizaciones 2020			0,00
Traspasos			0,00
Bajas			0,00
Amortización acumulada al 31/12/2020			0,00
Valor neto contable al 31/12/2020	0,00	922,61	922,61

AÑO 2019	Construcciones	Otro Inmovilizado	Total
Coste al 01/01/2019			0,00
Altas	180.000,00		180.000,00
Traspasos			0,00
Bajas			0,00
Coste al 31/12/2019	180.000,00	0,00	180.000,00
Amortización Acumulada al 01/01/2019			0,00
Amortizaciones 2019			0,00
Traspasos			0,00
Bajas			0,00
Amortización acumulada al 31/12/2019			0,00
Valor neto contable al 31/12/2019	180.000,00	0,00	180.000,00

La Inversión realizada en 2020 corresponde a la puerta de Acceso del Edificio.

No existen elementos de Inmovilizado Material totalmente amortizados y que estén en uso.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en este epígrafe del balance abreviado son los siguientes, expresados en euros:

AÑO 2020	Inversión Construcciones	Total
Coste al 01/01/2020	0,00	0,00
Altas	220.000,00	220.000,00
Traspasos	180.000,00	180.000,00
Bajas		0,00
Coste al 31/12/2020	400.000,00	400.000,00
Amortización Acumulada al 01/01/2020		0,00
Amortizaciones 2020	-4.000,00	-4.000,00
Traspasos		0,00
Bajas		0,00
Amortización acumulada al 31/12/2020	-4.000,00	-4.000,00
Valor neto contable al 31/12/2020	396.000,00	396.000,00

AÑO 2019	Inversión Construcciones	Total
Coste al 01/01/2019		0,00
Altas		0,00
Traspasos		0,00
Bajas		0,00
Coste al 31/12/2019	0,00	0,00
Amortización Acumulada al 01/01/2019		0,00
Amortizaciones 2019		0,00
Traspasos		0,00
Bajas		0,00
Amortización acumulada al 31/12/2019		0,00
Valor neto contable al 31/12/2019	0,00	0,00

No existen elementos en Inversiones Inmobiliarias que estén totalmente amortizados y en uso.

Existen anticipos realizados por importe de 33.984,94 euros, que fueron entregados para la liquidación de los impuestos y demás obligaciones que conllevan la compra-venta del local, que una vez liquidados, serán mayor valor de la Inversión en Construcciones.

7. ACTIVOS FINANCIEROS
Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como su valor contable que no difiere significativamente de su valor razonable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros activos financieros			
	2020	2019			2020	2019	2020	2019
Categorías								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.320.101,13	1.320.101,13					1.320.101,13	1.320.101,13
Préstamos y partidas a cobrar					650.472,29	907.016,97	650.472,29	907.016,97
- Comerciales					5.472,29	2.016,97	5.472,29	2.016,97
- No comerciales					645.000,00	905.000,00	645.000,00	905.000,00
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL	1.320.101,13	1.320.101,13	0,00	0,00	650.472,29	907.016,97	650.472,29	2.227.118,10

El desglose de las Inversiones Mantenido hasta su vencimiento es el siguiente:

Inversiones Mantenido hasta su Vencimiento	2020	2019
<i>Acciones Guadianapark SA</i>	375.632,57	375.632,57
<i>Acciones ESSEX SA</i>	888.273,27	888.273,27
<i>Acciones Extraval SA</i>	56.195,29	56.195,29
Total	1.320.101,13	1.320.101,13

La sociedad adquirió en 2011 el número de acciones necesarias para detentar el 100% de las acciones de ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.A. A pesar de ostentar el 100% de ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.A. desde el final del ejercicio de 2011, y ser por tanto una sociedad dependiente, INICIATIVAS PACENSES, S.A. no está obligada a presentar Cuentas Anuales consolidadas por aplicación de la "Dispensa de la obligación de consolidar por razón del tamaño" regulada en el artículo 8 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

Préstamos y Partidas a Cobrar:

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en euros es como sigue:

PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	2020 Corriente	2019 Corriente
Clientes	1.846,85	
Suplidos ESSEX	1.611,84	1.611,84
AEAT Deudora	2.013,60	405,13
Total	5.472,29	2.016,97

Asimismo, la sociedad tiene un IPF por importe de 645.000,00 € en 2020, siendo el importe de 905.000,00 en el año 2019. La diferencia se debe a que se ha cancelado parcialmente para el pago del Edificio Virgen de Soledad 22.

8. PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se exponen los cuadros con los importes en libros de las distintas clases y categorías de pasivos financieros en euros:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros pasivos		2020	2019
	2020	2019	2020	2019	2020	2019		
Débitos y partidas a pagar					3.228,16	3.686,76	3.228,16	3.686,76
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
TOTAL					3.228,16	3.686,76	3.228,16	3.686,76

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Débitos y Partidas a Pagar

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 en euros un detalle es como sigue:

DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	2020 Corriente	2019 Corriente
Acreed. Comerciales y otras cuentas a pagar	3.124,69	3.618,36
<i>Acreedores Comerciales</i>	<i>3.124,69</i>	<i>3.618,36</i>
Administraciones Públicas	103,47	68,40
Total Pasivos Financieros	3.228,16	3.686,76

9. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

a) Capital

A fecha 31 de diciembre de 2020 (y del 2019) el Capital Social se compone de 285 acciones nominativas todas ellas de igual clase y mismos derechos, de 3.005,06 euros de valor nominal cada una y totalmente desembolsadas. La composición del accionariado de la Sociedad es el siguiente:

ACCIONISTA			
	Nº ACCIONES	%	NOMINAL
1.-EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	100	35,088%	300.506,00
2.-CAJA DE BADAJOZ	100	35,088%	300.506,00
3.-CORPORACION EMPRESARIAL ONCE	25	8,772%	75.126,50
4.- AUTOCARTERA	20	7,018%	60.101,20
5.-BBVA	20	7,018%	60.101,20
6.-BSCH	20	7,018%	60.101,20
TOTAL	285	100,00%	856.442,10

b) Reservas

RESERVAS	2020	2019
Legal y estatutarias:	92.983,78	90.132,26
Reserva legal	92.983,78	90.132,26
Otras reservas:	345.920,62	320.257,92
Total Reservas	438.904,40	410.390,18

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva no se encuentra constituida en el importe mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que el Patrimonio Neto, tras su distribución no quede reducido a un importe inferior a la cifra del Capital Social.

c) Acciones Propias.

Durante el año 2016, la sociedad procedió a la compra de acciones propias por importe de 140.000,00 €, cuyo valor nominal es de 60.101,20 €.

Durante el año 2020 y 2019, no se ha realizado ningún tipo de operación con dichas acciones propias, por tanto, se mantienen en su balance por el mismo importe y valor nominal que en el año anterior.

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en euros es como sigue:

	2020 Corriente	2019 Corriente
Activos	405,13	405,13
Activo por impuesto corriente	405,13	405,13
Pasivos	103,47	68,40
Retenciones	103,47	68,40

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Como consecuencia entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

Según la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre 2014, del impuesto sobre sociedades aprobada el 28 de Noviembre de 2014 y que supone una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2015, entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la modificación del tipo general del Impuesto sobre Sociedades que del 30% en vigor hasta 2014, pasa a ser del 28% en 2015 y del 25% en 2016 y siguientes ejercicios.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible y el gasto por impuesto sobre beneficios en euros es como sigue:

	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	-11.720,40	33.489,87
Bonificaciones	0,00	-13.587,61
Base imponible antes de Compensación Resultados Negativos Ej Ant	0,00	19.902,26
Impuesto Sociedades 25%	2.930,10	4.975,57
Compensación Bases Negativas Ejercicios Anteriores y B	0,00	-19.902,26
Base Imponible	0,00	0,00
Retenciones y pagos a Cuenta Ejercicio	-4,41	-17,12
Resultado a Devolver Impuesto Sociedades	4,41	17,12

11. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de los ingresos y gastos del ejercicio en euros es el siguiente:

a) Ingresos

INGRESOS	2020	2019
Dividendos Recibidos	0,00	41.107,17
Ingresos Arrendamientos	4.554,25	
Ingresos Financieros	23,47	90,38
Total	4.577,72	41.197,55

El dividendo recibido en el año 2019, corresponde al dividendo entregado por las acciones que se poseen de un sociedad. Cuando fueron aprobadas las cuentas de 2019, dicha sociedad no repartió dividendos, por lo que ese ingreso no se ha producido en el año 2020.

Los ingresos por Arrendamientos corresponden al alquiler de lo locales del Edificio Virgen de la Soledad.

b) Gastos de personal y cargas sociales

La sociedad no ha tenido empleados ni fijos ni eventuales durante los ejercicios 2020 ni 2019.

c) Otros Gastos de Explotación.

El detalle de Otros Gastos de Explotación expresados en euros es el siguiente:

Detalle de Otros Gastos de Explotación	2020	2019
Servicios Exteriores	12.250,36	7.707,68
Tributos	47,76	0,00
Pérdidas, deterioro créditos incobrables	0,00	0,00
Total Otros Gastos de Explotación	12.298,12	7.707,68

12. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante el ejercicio 2020 y 2019.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**a) Saldos con partes vinculadas**

La sociedad tiene a su favor suplidos con la mercantil Estacionamientos y Servicios Extremeños por importe de 1.611,84 euros en 2020 y 2019.

b) Retribuciones al personal de la Alta Dirección y de los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Órgano de Administración no han devengado remuneraciones por ningún concepto durante los ejercicios 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los miembros del Órgano de Administración no mantenían saldos con la Sociedad.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida, ni existen indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni anticipos y créditos concedidos, ni obligaciones asumidas explícitamente por su cuenta a título de garantía al personal de Alta Dirección o Equipo Directivo, ni a los miembros de los Órganos de Administración de la Sociedad.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

14. HONORARIOS DE AUDITORIA

Durante los años 2020 y 2019, no se ha satisfecho ninguna cantidad por honorarios de auditoría debido a que las cuentas anuales de esos años no han sido auditadas ya que no existe la obligación de hacerlo.

15. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores relevantes desde el cierre susceptible de ser desglosados en las presentes cuentas anuales abreviadas.

El Consejo de Administración de la sociedad, en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Badajoz 30 de marzo de 2021